



Ayuntamiento de Arcones (Segovia)

DOCUMENTO DE SOLICITUD PARA USO DEL ESPACIO DE RED DE ESPACIOS COWORKING EN SEGOVIA SUR

Podrán presentar solicitudes todas aquellas personas o entidades, independientemente de que hubieran iniciado ya su actividad.

Aquellas personas o entidades interesadas en la utilización del espacio de Coworking en Segovia Sur , deberán presentar la correspondiente solicitud dentro del plazo referido, indicando los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDOS /DENOMINACION SOCIAL:

DNI:/CIF:

DOMICILIO:

TELEFONO:

EMAIL:

NUMERO DE PUESTOS SOLICITADOS (máximo dos):

HORARIO REQUERIDO:

FECHA INICIO:

FECHA FIN:

EN QUE CENTRO ESTAS INTERESADO:

- ARCONES
- COLLADO HERMOSO.
- EL ESPINAR.
- NAVAFRÍA.
- TIZNEROS. ESPIRDO

TIPO DE USUARIO (marcar el que corresponda y especificar periodo de tiempo de uso requerido):

TIPO DE USUARIO	
NÓMADA	
RESIDENTE	
VIRTUAL	

NÓMADA: Utiliza el espacio puntualmente. Puede establecerse una tasa diaria por un puesto de trabajo variable y el uso de las zonas comunes.

RESIDENTE: Esta modalidad es la que da estabilidad al proyecto. Se trata de emprendedores o pequeñas empresas que necesitan un espacio físico equipado con todo lo necesario para poner en marcha y desarrollar su proyecto de manera profesional, saliendo de la esfera doméstica. El uso de las instalaciones es diario y el acceso a los servicios está incluido en la cuota que pagan mensualmente.

VIRTUAL: Domicilian su empresa en el espacio, acuden puntualmente para recoger paquetería o correspondencia y hacer uso de salas según se establezca.

IDEA DE NEGOCIO (actividad que desea desarrollar, ámbito geográfico de actuación, posible clientela destinataria):

Deberán aportar los **siguientes documentos**:

- Fotocopia del DNI (persona física) o fotocopia de la persona solicitante en nombre de la empresa (para el caso de personas jurídicas).
- PAGO por transferencia: ES22 2100 6134 0113 0013 5572

Esta solicitud una vez rellenada y firmada, deberá presentarse, junto con la documentación requerida, en la sede de del GAL SEGOVIA SUR.

Las propuestas existentes se valorarán y puntuarán por el Comité de seguimiento y selección, comunicando se al interesado la decisión adoptada.

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos



He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Ayuntamiento de Arcones
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://arcones.sedelectronica.es/privacy.2

Firma



PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.

En a de de 2024.

FDO.

